

En la Ciudad de Querétaro a los 19 dias del mes de Julio de 1913, reunidos en la sala de acuerdos ^{del Casino} bajo la Presidencia del Sr. Leopoldo Morán y Uñibe los miembros de la Inesa Directiva habiéndose acordado su admisión. De la misma manera se dio cuenta de que los Sres. José D. Ortiz, Manuel Muñoz y Vandin, Francisco Gómez y Juan Muñoz, aducían algunas pruebas ^{documentales} que a favor del sujeción que se les había hecho para que pasaran a cubrir las obligaciones de que de no haberlo se les tendría como deudores, no lo han hecho. Se acordó el declararse de error, conforme se les había prevenido. La persona que a favor del Casino de Querétaro existía en el Banco de Querétaro, siendo este de \$ 327,13 c. El Sr. Presidente, manifestó a la Junta la conveniencia de que se nombrara una comisión para que tratara con el propietario de la casa, donde radica esta corporación, el arreglo de la forma del contrato de arrendamiento en atención de que ya se acercaba el término del contrato, la Junta manifestó su conformidad y designó a este efecto a los Sres. Cipriano Muñoz y Guillermo Zúñiga, quienes aceptaron su comisión. Notándose más de que tratarse se dio por terminado el acto a las siete y cuarenta minutos de la noche, habiendo comenzado a las siete y diez y cinco.

En la Ciudad de Querétaro a los 30 dias del mes de Agosto de 1913, en la sala de acuerdos del Casino de Querétaro los miembros de la Inesa Directiva

se reunieron en la sala de acuerdos del Sr. Leopoldo Morán y Uñibe los miembros de la Inesa Directiva habiéndose acordado su admisión. De la misma manera se dio cuenta de que los Sres. José D. Ortiz, Manuel Muñoz y Vandin, Francisco Gómez y Juan Muñoz, aducían algunas pruebas documentales que a favor del sujeción que se les había hecho para que pasaran a cubrir las obligaciones de que de no haberlo se les tendría como deudores, no lo han hecho. Se acordó el declararse de error, conforme se les había prevenido. La persona que a favor del Casino de Querétaro existía en el Banco de Querétaro, siendo este de \$ 327,13 c. El Sr. Presidente, manifestó a la Junta la conveniencia de que se nombrara una comisión para que tratara con el propietario de la casa, donde radica esta corporación, el arreglo de la forma del contrato de arrendamiento en atención de que ya se acercaba el término del contrato, la Junta manifestó su conformidad y designó a este efecto a los Sres. Cipriano Muñoz y Guillermo Zúñiga, quienes aceptaron su comisión. Notándose más de que tratarse se dio por terminado el acto a las siete y cuarenta minutos de la noche, habiendo comenzado a las siete y diez y cinco.

En la Ciudad de Querétaro a los 30 dias del mes de Agosto de 1913, en la sala de acuerdos del Casino de Querétaro los miembros de la Inesa Directiva

[Handwritten signatures and stamps]

activa de dicha agrupación, bajo la Presidencia del Sr. Cipriano Bueno por ausencia del Sr. Leopoldo Mar- fino Uribe, los señores Guillermo Zuma, Manuel Inal donado Isla, Francisco Garcia, Enrique Haca y el suscri- to, se dio cuenta con las siguientes notas, una carta del Sr. Trinidad Sambalico, en la que participa que tiene conser- vada la venta de su única acción del Casino, que por el precio de \$ 20.00 con el Sr. Enrique Monto, para que en esta agrupación no hace uso del derecho del tanto, queda consumada; se acordó no hacer uso de ese derecho; con otra en que los Sres Carlos G. de Corio, José Acevedo y Manuel Guerra, proponen como socio pro- pitario al Sr. Enrique Monto, quien adquirió una acción del Casino que pertenece al Sr. Trinidad Sambalico; se acordó su admisión; con otra del Sr. Ma- nuel Pivas en la que manifiesta haber adquirido una acción de este casino de numeración, que pertenece al Sr. Ramón Bueno Michalez, por lo que pide se le tenga como socio propietario en lugar de suscritor que es se acordó de conformidad con la solicitud; con una comunicación en la que los Sres. Fernando Martínez Uribe y Ramón de los ríos apellidos, proponen como socio suscritor al Sr. Pedro Septién; su acep- tación fue acordada; con una carta del Sr. Do- mingo Martínez Uribe, en la que participa el falleci- miento del Sr. su padre Don Ramón Martínez Cam- pille, y da las gracias en nombre de la festamen- taria Ramón Martínez Campille que repre- senta, por las manifestaciones de condolencia que el Casino tuvo a bien acordar; se dispuso con- testarle de otro modo con pena y que las mani- festaciones llevadas a cabo, eran muy buenas con el que se cumplió. La Sra. doña María de que los comisioneros nombrados para dar el informe al Sr. Presidente así como a los demás miembros del

25
familia del finado, cumplieron satisfactoriamente con su cometido. No habiendo otro punto de que tratar, se dio por terminado el acto a los 7 y 10 minutos. Doña

Le Bueno

A. J. Vega Poncelet

En la Ciudad de Querétaro a los seis días del mes de Septiembre de 1913. Presentes en la Sala de Actos del Casino de Querétaro los miembros de la mesa directiva del mismo, bajo la Presidencia del Sr. Cipriano Bueno los señores, Guillermo Zuma, Enrique Haca, Francis- co Garcia, Juan Septién, Manuel Inal donado Isla y el sus- crito, la Sra. doña ^{previa lectura y aprobación del acta anterior} María dio cuenta con los siguientes documentos: una carta del Sr. Leopoldo Martínez Uribe, en la que solicita que por cuidados de familia, se le conceda una licencia de tres meses, para separarse de la Presidencia, que es a su cargo; la Junta en consideración a la justicia que tiene y no que apoyó su solicitud, acordó conceder la licencia solicitada; con una comunicación en la que los señores Benito Frias y Alvaro Alcoces, pro- ponen como socio suscritor, al Sr. Manuel Casas- co; habiéndose acordado su admisión. La Presidencia propuso a la Junta que en atención al incumplimiento de las funciones por los que se atribuya, se nom- brara administrador del establecimiento al Sr. Blas Ferrer, actual rayador, con un sueldo de cu- renta y cinco pesos, siendo este carpintero, que el no es Valentín Mandujano, quien como que sin carácter desempeña las funciones de cantinero, se le dictaminó este cargo, renunciándosele un sueldo de treinta pesos, que dando por lo mismo exente al Sr. Luis Corvella en su empleo; la Junta en atención y considerando funda- dos las razones de la Presidencia, con que cumplió ilustre, su proposición, acordó por unanimidad, el

aceptas esta, ordenándose que desde luego se procediera al
 balance y se comunicara la determinación de la junta
 a quien correspondía: de la misma manera dio cuenta
 la Sra con una comunicación de la Junta Patriótica,
 en la que se suplicaba, que a fin de dar mayor lucimen-
 to a las fiestas patrias del 16 del presente mes, se orga-
 nizara que en el desfile del mencionado día, concu-
 rieran automoviles, ocupados por Senoras y Senoritas,
 acompañadas por caballeros, y escoltadas por otros como
 en cortejo de honor y que la organización se encomendaba
 a este centro de reunión: se acordó, de conformidad con
 lo solicitado, disponiéndose se constituyera en esos términos y
 se nombró, como comisión organizadora a los Srs. Guis-
 llermo Zenea, Francisco Garcia y al suscrito. No habien-
 do otro punto de que tratar, se dio por terminado el
 acto que comenzó a las siete de la noche y terminó
 cincuenta minutos después. Day fe.

Francisco [Signature] A. J. Lega General [Signature]

En la Ciudad de Querétaro a los veinticinco
 días del mes de octubre de mil novecientos trece, se
 reunió en la sala de Acuerdos del Casino de Querétaro
 los miembros de la Inesa Directiva Srs. Cipriano
 Bueno, Francisco Sanchez, Guillermo Zenea, Enrique
 Haca, Francisco Garcia, Juan Sipter, Dr. Carlos
 Alcocer y el suscrito Secretario, bajo la presidencia
 del Sr. Bueno por licencia de que disfruta el Sr.
 Presidente Leopoldo Martinez Uribe, se dio prin-
 cipio a la junta a las siete de la noche, con la lec-
 tura del acta anterior, la que fue aprobada
 en todas sus partes. La Sra dio cuenta con una
 comunicación del Batallón de voluntarios "Epig-
 nio Gonzalez" en la que participaba que con

fecha 19 del presente mes, se nombró la Inesa Directiva
 encargada de formar el mencionado Batallón pa-
 ra la defensa de la población en el caso de que
 fuera atacada por bandidos o en el de intervención
 extranjera. Se acordó se contestara de entrada y
 se les felicitara por su patriotismo. La Sra dio
 cuenta con la existencia en numerario con que cuenta
 el Casino, la que asciende a \$1,555.84c. No habiendo
 otro punto de que tratar, se dio por terminada la
 junta a las siete y treinta minutos. Day fe.

A. J. Lega General [Signature]

En la Ciudad de Querétaro a los seis días del
 mes de noviembre de mil novecientos trece, reunidos
 en la Sala de Acuerdos del Casino de Querétaro los
 miembros de la Inesa Directiva Senors Cipriano
 Bueno, ^{Francisco Sanchez} Guillermo Zenea, Francisco Garcia, Enrique
 Haca, Dr. Carlos Alcocer, Manuel Maldonado Isla,
 Juan Sipter y el suscrito Secretario, se dio prin-
 cipio a la junta a las siete de la noche, bajo la pre-
 sidencia del Sr. Cipriano Bueno, primer vocal, por
 licencia de que disfruta el Sr. Leopoldo Martinez
 Uribe Presidente de este Centro de Reunión, con la
 lectura y aprobación del acta anterior. La Sra
 dio cuenta con una carta en la que el Sr. José Gar-
 cia manifestó que tiene concertada la venta de
 una de sus acciones que posee de este Casino, con
 el Sr. Juan Gibson, en el precio de \$2,000 porque
 si el referido Casino, no hace uso del derecho de
 compra, quede consumada la venta, se acordó no
 hacer uso de ese derecho. Con otra carta en la